

Compendio de un proceso

La filosofía en Colombia (siglo XX)
Rubén Sierra (compilador)
Procultura, Bogotá, 1985

Casi estaría de más la precisión contenida en los paréntesis. Y eso es lo que implícitamente parece decirnos el compilador a lo largo del prólogo, ya que, en efecto, es en el siglo XX cuando puede hablarse con propiedad de filosofía en Colombia. Porque mientras en otras latitudes se anunciaba su fin —si bien es cierto equivocadamente— la filosofía adquiriría entre nosotros los contornos de un quehacer autónomo, es decir, liberado de los esfuerzos de implantación ideológica, de constitución del Estado o de determinación de los perfiles nacionales en que se vio envuelta en épocas precedentes, a partir de la colonización española.

Es en el último siglo cuando en nuestro país el ejercicio filosófico, emancipado de las antiguas servidumbres e incorporado definitivamente al ambiente universitario, conquista un rigor incuestionable y se inscribe en el panorama de la modernidad. Una modernidad filosófica en donde ya no hay espacio para el dogmatismo ni para la unidimensionalidad. Como lo advierte F. Châtelet (*Histoire de la philosophie*), la crisis de la metafísica no significó, como muchos creyeron, el fin de la filosofía, pero sí el que ésta tuviera que declinar sus pretensiones totalizadoras. Ya ni el Ser, ni la Substancia, ni Dios, se pueden erigir como objetos únicos, primeros o finales de su reflexión, porque muchos otros objetos particulares se imponen: el inconsciente, el lenguaje, el poder, la lucha de clases, la obra de arte...

La selección de los trabajos —así lo señala el compilador— no puede ni pretende ser exhaustiva, aunque sí lo suficientemente amplia como para dar una idea de esas diferentes dimensiones de la filosofía en Colombia. Se reúnen diez nombres que le han dado un impulso decisivo en lo que va de este siglo. Nacidos todos

entre 1910 y 1935 (Cayetano Betancur, Rafael Carrillo, Danilo Cruz Vélez, Rafael Gutiérrez Girardot, Daniel Herrera Restrepo, Guillermo Hoyos, Luis Eduardo Nieto Arteta, Francisco Posada, Jaime Vélez Sáenz y Estanislao Zuleta), tienen en común, además de la seriedad de su trabajo, la vinculación —como alumnos y como maestros— a la universidad (la ruptura de la filosofía con la institución académica sigue siendo, por lo demás, un proyecto utópico).

Una cosa nos confirma el libro: la vocación que por el ensayo siente la filosofía en Colombia. Y en esto se ajusta a una tendencia generalizada en América Latina, transmitida, en parte, por esa personalidad que tanto ha influido —para bien o para mal— en la historia de las ideas de nuestro continente: don José Ortega y Gasset.

Habría que ver si ese pensamiento que, con no poco desprecio, llama Rafael Gutiérrez Girardot “prologal” (revista *Aleph*, núm. 54) y que, según dice también, enseñó a ejercer en estas tierras el “filósofo” español, no representa justamente lo más genuino y lo más original de nuestro oficio filosófico. Pensamiento “prologal” que sería la antítesis del pensamiento sistemático y que encuentra expresión en esa forma virtual, parcial, que es el ensayo. “La simple modestia de esta palabra —escribe Theodor Adorno refiriéndose al ensayo— es de una cortesía altanera” (*L'essai comme forme. Notes sur la littérature*).

El mismo Gutiérrez Girardot llama modestamente a su ensayo “Notas”. *Notas heterodoxas para una lectura de Hegel*. Heterodoxas sí, en más de un sentido. Su propio estilo está pregonando que no hay fronteras entre la prosa filosófica y la literaria. Que aquella no tiene por qué renunciar a la imagen, en aras del concepto.

Heterodoxas también porque nos revelan un rostro oculto de Hegel que sería la negación del hegelianismo. Nos invitan a leer un Hegel *malgré lui* y a consolarnos, admitiendo que lo que apenas fue esbozo genial, fragmento, intuición, es lo que sus

discípulos y editores, los verdaderos inventores del hegelianismo, han transformado en el *sistema* de los sistemas.

El punto de partida es la evidencia, el consenso, acerca de las dificultades inigualables de la lectura de Hegel, y en particular, de la obra central de su “sistema”, *La fenomenología del espíritu*. Muestra cómo el maestro de Jena maltrata la gramática y maneja los conceptos en forma imprecisa. Que, en síntesis, se permite licencias de poeta, al violar los códigos del lenguaje “normal” y oscurecer su lengua, el alemán. La paradoja es inevitable, y así la expresa el autor: “No se podría negar, pese a todo, que la lectura de Hegel no sólo es excepcionalmente difícil sino tormentosa. Que aunque ha de leerse como un poema y presenciarse como una tragedia griega, su obra procura todo, menos placer estético”.



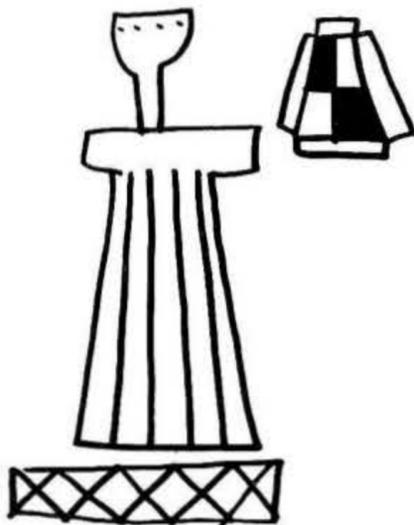
Igualmente lúcida y casi tan heterodoxa como la lectura de Hegel —al menos para los espíritus dogmáticos— resulta la argumentación de Zuleta en su ensayo sobre *Marxismo y psicoanálisis*, valioso y original aporte, por cuanto levanta obstáculos para una integración entre las dos disciplinas.

Ante la imposibilidad de dar cuenta de todos los trabajos, habría que decir solamente que los restantes se inscriben en cinco corrientes filosóficas principales: la filosofía del derecho; la fenomenología —en sus aspectos antropológico y epistemológico—; la antología; la antropología filosófica y la filosofía social.

La incorporación a estas corrientes contemporáneas (sólo estaría ausente de la antología la filosofía analítica) ha enriquecido considerablemente el panorama de nuestra reflexión filosófica y ha hecho posible que, por ejemplo, el pensamiento de Nietzsche, el de Heidegger, la estética contemporánea (en sus diversas tendencias), la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, sean objeto de investigación y estudio permanentes.

Para no concluir, admitamos entonces que, contra la corriente, pues aún nos falta esa "atmósfera social favorable", la filosofía en Colombia ha alcanzado una madurez y forma parte de un proceso en marcha...

VALENTINA MARULANDA



La economía de los 70 a través del espejo

La economía colombiana en la década del setenta

Jesús Antonio Bejarano

Fondo Editorial Cerec, Bogotá, 1984, 161 págs.

Este volumen recoge cinco artículos sobre el comportamiento de la economía colombiana en el decenio pasado. Como señala el autor en la introducción, la polémica económica en los años setenta se caracterizó por el énfasis en el análisis del corto plazo, tanto porque la economía tuvo grandes oscilaciones y rápidos cambios en poco tiempo, como porque

la política económica gubernamental se ocupó en lo fundamental de la coyuntura. Todo ello estuvo enmarcado dentro de una seria crisis expresada principalmente en el cierre del comercio internacional, que se constituyó en barrera para la aplicación del llamado "modelo de apertura", el cual "al tiempo que intentaba fundar en las exportaciones un nuevo eje de desarrollo industrial, obligaba a modificar las concepciones y los instrumentos de la política económica y relajaba los mecanismos de intervención establecidos durante las pasadas dos décadas". En los años setenta Colombia ascendió, en cuanto a la velocidad de crecimiento en América Latina y el Caribe, del decimocuarto al quinto lugar. Al punto que un ministro llegó a declarar algo que ningún otro colega suyo de antes o después osaría repetir: "hemos dejado de ser un país subdesarrollado".

En el primer ensayo, "La intervención del Estado en la economía colombiana", el autor plantea que a partir de 1974 se hizo un esfuerzo por adecuar el Estado a las nuevas tendencias económicas, y "aunque ello no haya resultado sino en un cambio apenas parcial en el esquema de intervención, no es menos cierto que modificó en buena medida las relaciones entre el Estado y la economía". También incluye un análisis de las características más sobresalientes del desarrollo económico de la década —acelerada acumulación y empobrecimiento de las masas— y una síntesis de la política económica del período.

En el segundo ensayo, "Los modelos de apertura y el caso colombiano", el lector encuentra reflexiones sobre las diversas interpretaciones del modelo de industrialización en América Latina (Cepal y neoliberales), en las que el autor contrasta los diversos puntos de vista de cada escuela. El examen de los postulados teóricos de la "apertura" frente a la realidad económica colombiana, le permite concluir que "si se considera en conjunto el decenio del setenta, la "apertura" de la economía colombiana ha sido puramente retórica".

Las posibilidades de ponerla en práctica al estilo de los países del cono sur, depende de la correlación de fuerzas, pues para Bejarano cualquier modelo económico está siempre en función de las clases sociales y las relaciones de poder, más que de su coherencia teórica o su lógica económica propia".

"La crisis industrial y sus alternativas" estudia los momentos críticos que vivió la industria al finalizar el pasado decenio. El excepcional crecimiento registrado en 1978 es para el autor, no la culminación de un ciclo de expansión, sino la excepción en una fase depresiva, producida por las diversas bonanzas de entonces. El papel de tales bonanzas fue contener la crisis "gracias al aumento que provocó en la demanda". Se establecen como determinantes estructurales de la crisis la pérdida de dinamismo de la inversión industrial —expresada en la caída de la inversión y de la productividad—, la obsolescencia tecnológica y la reducción en las exportaciones manufactureras, que en realidad no han significado un gran impulso para el crecimiento industrial. Paralelamente a esto, se dio el ascenso de la "economía especulativa" sustentado por el "alto costo de oportunidad de los recursos financieros", que hizo aplazar proyectos industriales y destinar recursos a la intermediación financiera, actividad mucho más rentable, que estuvo "auspiciada por la inflación y la política financiera del gobierno". Como determinantes de corto plazo, el autor cita el cambio desfavorable en los precios relativos de los bienes industriales frente a los agrícolas y el deterioro de los ingresos no salariales. Las alternativas que entonces se vislumbraron para remediar la crisis fueron: reactivación de la demanda en el corto plazo, fortalecimiento de la agricultura y sobre todo —algo que se ha convertido en reclamo constante entre los economistas— la necesidad de definir criterios sobre los objetivos y las estrategias del desarrollo industrial a largo plazo.

En el cuarto artículo el autor considera el crecimiento, la distribución y el gasto público en Colombia. In-